

ACTA DE INSPECCIÓN

funcionaria de la Generalitat y acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear como inspectora, en su condición de autoridad pública según el artículo 122 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, en el ejercicio de la función inspectora.

CERTIFICA: Que se personó el día diecinueve de diciembre de dos mil veinticuatro, en las instalaciones de la clínica **CLÍNICA DENTAL**, cuyo titular es de NIF: , ubicada en la calle , de la pedanía de Benimamet del municipio de Valencia, en la provincia de Valencia.

La visita tuvo por objeto la inspección de control, sin previo aviso, de una instalación de rayos X con fines de radiodiagnóstico médico, ubicada en el emplazamiento referido, cuya comunicación de inscripción vigente (DCL-3) en el Registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico, fue concedida por parte del Servicio Territorial de Industria y Energía de Valencia con fecha 12 de diciembre de 2020 y número de registro 46/IRX/2259.

La inspección fue recibida por , titular de la instalación, quien aceptó la finalidad de esta en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El titular fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levantase de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- La instalación consta de las siguientes salas y equipos:

Sala 1. Equipo de radiodiagnóstico dental intraoral.

- Equipo de la firma , modelo , n/s - , que alimenta a un tubo de la firma , modelo , n/s , y con condiciones máximas de funcionamiento de kVp y mA. _____
- El equipo dispone de pulsador de disparo ubicado fuera de la sala de exploraciones, junto a la puerta de acceso. _____
- El acceso a la sala está señalizado como zona vigilada indicativa de riesgo de irradiación según norma UNE 73.302. _____
- La sala dispone de puerta de acceso de vidrio, paredes internas de panel de yeso con tragaluz de vidrio en la parte superior y pared medianera de muro; suelo y techo de material forjado. _____

- La sala limita en el mismo plano con pasillo, recepción, zaguán y sala 2; con vivienda en la parte superior y cimentación en la inferior. _____

Sala 2. Equipo de radiodiagnóstico dental intraoral.

- Equipo de la firma _____, modelo _____, n/s _____, que alimenta a un tubo de la firma _____, modelo _____, n/s _____, y con condiciones máximas de funcionamiento de _____ kVp y _____ mA. _____
- El equipo dispone de pulsador de disparo ubicado fuera de la sala de exploraciones, junto a la puerta de acceso. _____
- El acceso a la sala está señalizado como zona vigilada indicativa de riesgo de irradiación según norma UNE 73.302. _____
- La sala dispone de puerta de acceso de vidrio, paredes internas de panel de yeso con tragaluz de vidrio en la parte superior y pared medianera de muro; suelo y techo de material forjado. _____
- La sala limita en el mismo plano con pasillo, zaguán y sala 3; con vivienda en la parte superior y cimentación en la inferior. _____
- El equipo se encuentra fuera de uso por mal funcionamiento. _____

Sala 3. Equipo de radiodiagnóstico dental intraoral.

- Equipo de la firma _____, modelo _____, n/s _____, que alimenta a un tubo de la firma _____, modelo _____, n/s _____, y con condiciones máximas de funcionamiento de _____ kVp y _____ mA. _____
- El equipo dispone de pulsador de disparo ubicado fuera de la sala de exploraciones, junto a la puerta de acceso. _____
- El acceso a la sala está señalizado como zona vigilada indicativa de riesgo de irradiación según norma UNE 73.302. _____
- La sala dispone de puerta de acceso de vidrio, paredes internas de panel de yeso con tragaluz de vidrio en la parte superior y pared medianera de muro; suelo y techo de material forjado. _____
- La sala limita en el mismo plano con pasillo, sala 2, zaguán y gabinete; con vivienda en la parte superior y cimentación en la inferior. _____

Sala 4. Equipo de radiodiagnóstico dental panorámico.

- Equipo de la firma _____, modelo _____, n/s _____, que alimenta a un tubo de la firma _____, modelo _____ y n/s _____, y con condiciones máximas de funcionamiento de _____ kVp y _____ mA. _____
- El equipo dispone de pulsador de disparo ubicado en el exterior de la sala. _____
- La sala dispone de puerta de acceso y paredes convencionales emplomadas; suelo y techo de material forjado. _____
- La puerta dispone de visor de paciente realizado con vidrio emplomado. _____
- El acceso a la sala está señalizado como zona controlada indicativa de riesgo de irradiación según norma UNE 73.302. _____



- La sala limita en el mismo plano con pasillo, garaje, patio de luces y sala podología; con vivienda en la parte superior y cimentación en la inferior. _____
- La instalación dispone de cartel de aviso a embarazadas. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- La instalación dispone de un delantal y un protector de tiroides, ambos emplomados, como medios de protección contra las radiaciones ionizantes. _____

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- La instalación dispone de una persona con acreditación para dirigir instalaciones de rayos x con fines de diagnóstico médico. _____
- La persona con acreditación para dirigir está clasificada como categoría B y es el responsable del programa de protección radiológica (PPR) de la instalación. _____
- El control dosimétrico de la persona con acreditación para dirigir se realiza mediante un dosímetro personal de termoluminiscencia, procesado mensualmente por la entidad , cuyas últimas lecturas corresponden a octubre de 2024. _____

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- La instalación está inscrita en el Registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico del Servicio Territorial de Industria, Energía y Minas, con número 46/IRX/2259. _____
- Con fecha 4 de febrero de 2022, la instalación declara ante el organismo competente en materia de industria, la modificación de la instalación por ampliación/reducción de equipos y cambio de la disposición de los mismos en la instalación. _____
- La instalación dispone de contrato de prestación de servicios con la Unidad Técnica de Protección Radiológica (UTPR) firmado con fecha 11 de mayo de 2021. _____
- La instalación dispone de programa de protección radiológica realizado por la UTPR contratada, de fecha 16 de julio de 2021. _____
- Los equipos instalados disponen de certificado de conformidad del marcado CE. _____
- La instalación dispone de certificado de conformidad periódico firmado por la UTPR contratada con fecha 19 de diciembre de 2024. _____
- El informe periódico de la instalación correspondiente al periodo 2021 – 2022 ha sido realizado por al UTPR contratada, y enviado al Consejo de Seguridad Nuclear con fecha 30 de marzo de 2023. _____
- El último control de calidad de los equipos, verificación radiológica de la instalación y estudio de dosis a paciente ha sido realizado por la UTPR contratada con fecha 22 de noviembre de 2024. Están disponibles los informes correspondientes en los que se reflejan el estado aceptable de los equipos y correcto de la instalación, excepto del equipo 2 en los que se indica que se encuentra fuera de servicio. _____



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes; el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes; así como la comunicación de inscripción referida, se levanta y suscribe la presente acta firmada electrónicamente.

Firmado por
23/12/2024 09:14:46



, el

TRÁMITE: En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 124 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, se invita a un representante autorizado de la clínica **CLÍNICA DENTAL**, cuyo titular es para que en el plazo que establece el artículo 73 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, manifieste con su firma bien su conformidad con el contenido del acta, o bien haga constar las manifestaciones que estime pertinentes.

A tal efecto se deberá generar un documento independiente, firmado y que debe incluir la referencia del expediente que figura en el cabecero esta acta de inspección.

CLINICA DENTAL

Yo, _____, titular de la Clínica Dental _____, situada en Calle _____, 456035 Benimámet, Valencia. Redacto que estoy conforme con lo descrito en el acta de inspección con referencia CSN-GV/AIN/01/RX/V-2259/2024 realizado por _____ el pasado día 19 de diciembre de 2024.

Valencia, 26 de diciembre de 2024

Firmado por
- ***3742** el día 26/12/2024
con un certificado emitido por AC
FNMT Usuarios